

Recibí 2009
Original General
29/09/15



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 29 de septiembre de 2015

GAF/1618/2015

LIC. MARIA DE LA LUZ URRUSQUIETA NAVARRO
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DE LA OFICIALIA MAYOR
PRESENTE

Hago referencia a su Oficio No. OM/DGRMSG/1605/2015, mediante el cual solicita se envíe la información relativa al proceso de contratación, correspondiente al Programa de Servicio de Aseguramiento Consolidado de los Bienes propiedad y/o a cargo del Gobierno del Distrito Federal y de las personas que trabajan permanentemente en la vía pública, toda vez que el próximo día 31 de diciembre del presente año, llegara a su fin la vigencia de las pólizas de seguros que se tienen contratadas.

Al respecto me permito enviar a usted en original los formatos denominados "Formato Único para la Contratación del Programa de Aseguramiento Consolidado del Gobierno del Distrito Federal" y "Resumen de Valores" debidamente requisitados; así como en disco compacto los 22 formatos de los diferentes rubros de Aseguramiento, con el fin de dar cumplimiento al Numeral 9.6 "Prevención de Riesgos, Aseguramiento y Recuperación de Siniestros" de la Circular Uno 2015, "Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal".

Lo anterior, a efecto de que esa Dirección a su digno cargo, considere a este Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal FIDERE III, en el proceso de Contratación Consolidada de los Servicios de Aseguramiento para el próximo ejercicio fiscal.

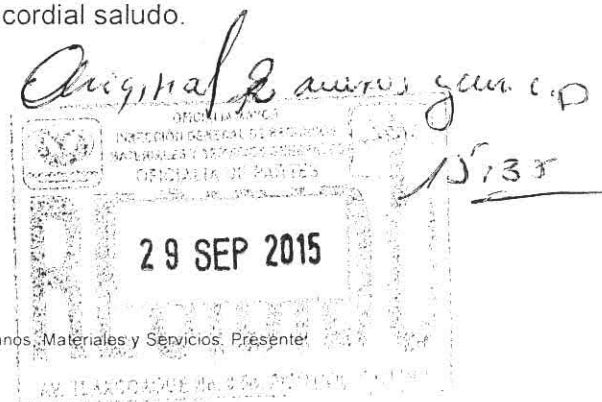
Se anexa disco compacto y los formatos antes mencionados.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ELISA LUGO IPIÑA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C. op. LIC. SARA GUADALUPE MACIAS MORALES.- J.U.D. de Administración de Recursos Humanos, Materiales y Servicios. Presente.
ELUSGM/CHT/jgm



FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nezahualcóyotl No. 120 Piso 11
Col. Centro C.P. 06080 Deleg. Cuauhtémoc 048

Tel. 57091227, 57091418 y 57091611



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Gobierno del Distrito Federal
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales



OFICIALÍA
MAYOR

FORMATO 1

Formato Único para la Contratación del Programa de Aseguramiento del Gobierno del Distrito Federal

Partidas: 3451 "SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES" Y 3969 "OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES"

Ejercicio 2016

Fecha: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Nombre de la Dependencia, Delegación o Entidad: FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

Con fundamento en el Artículos 23 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y quinto párrafo de la Fracción IV del artículo 83 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, así como en los numerales 7 y 8 de los Lineamientos Generales para Consolidar la Adquisición o Arrendamiento de Bienes o Servicios de uso Generalizado en la Administración Pública del Distrito Federal, y con base en lo dispuesto en la "Normatividad en Materia de Administración de Recursos" emitida por la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, Circular Uno en sus numerales 9.6.2 y 9.6.3 y Circular Uno Bis en sus numerales 7.5.2 y 7.5.3, como titular de esta Unidad Administrativa, presento la solicitud de Adhesión a la Contratación del Programa de Aseguramiento del Gobierno del Distrito Federal, correspondiente al próximo ejercicio presupuestal. Asimismo, aceptamos que la formalización del contrato correspondiente sea con la representación de un servidor público de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, facultado para ello.

Asimismo, manifestamos que contamos con la suficiencia presupuestal, en las Partidas de Gasto 3451 "Seguro de Bienes Patrimoniales" y 3969, "Otros Gastos por Responsabilidades, como se describe a continuación:

"3451": Dígito Identificador 00 CON UN IMPORTE DE \$ 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

"3969": Dígito Identificador 25 CON UN IMPORTE DE \$ 40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

para cubrir los compromisos contraídos en dicha contratación.

El monto que será ratificado, o en su caso modificado, cuando se cuente oficialmente con el presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Por tal motivo, se autoriza a la Oficialía Mayor para que administre directamente el presupuesto asignado, de conformidad con el Analítico Programático Presupuestal que será enviado una vez aprobado el Presupuesto de Egresos correspondiente. Para lo cual, serán emitidas por la empresa aseguradora las facturas que amparan el servicio del período, validadas por la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor.

NOTA: Las Entidades y Órganos Autónomos adheridos al Programa de Aseguramiento del Gobierno del Distrito Federal, enviarán en un período no mayor a 5 días hábiles a partir de la recepción del recibo, el comprobante de la Transferencia Electrónica por el pago del Servicio de Aseguramiento.

Requerimiento:

MES	PARTIDA DE GASTO		TOTAL POR MES
	3451	3969	
ENERO	\$ 16,666.66	\$ 3,333.34	\$ 20,000.00
FEBRERO	\$ 16,666.66	\$ 3,333.34	\$ 20,000.00
MARZO	\$ 16,666.66	\$ 3,333.34	\$ 20,000.00
ABRIL	\$ 16,666.66	\$ 3,333.34	\$ 20,000.00
MAYO	\$ 16,666.67	\$ 3,333.33	\$ 20,000.00
JUNIO	\$ 16,666.67	\$ 3,333.33	\$ 20,000.00
JULIO	\$ 16,666.67	\$ 3,333.33	\$ 20,000.00
AGOSTO	\$ 16,666.67	\$ 3,333.33	\$ 20,000.00
SEPTIEMBRE	\$ 16,666.67	\$ 3,333.33	\$ 20,000.00
OCTUBRE	\$ 16,666.67	\$ 3,333.33	\$ 20,000.00
NOVIEMBRE	\$ 16,666.67	\$ 3,333.33	\$ 20,000.00
DICIEMBRE	\$ 16,666.67	\$ 3,333.33	\$ 20,000.00
TOTAL	\$ 200,000.00	\$ 40,000.00	\$ 240,000.00

AREA REQUIRIENTE

AREA FINANCIERA

AUTORIZA

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

LIC. SARA G. MACIAS MORALES
J.U.D. DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES
Y SERVICIOS.

C.P. CECILIA MENDOZA FRIAS
SURGERENTE DE FINANZAS Y CONTROL

LIC. ELISA LUGO PINA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES



OFICIALÍA
MAYOR

FORMATO 22

RESUMEN DE VALORES:

DEPENDENCIA: FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III
FECHA DEL REPORTE: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015

CONCEPTO	CANTIDAD	IMPORTE
INFRAESTRUCTURA	0	\$ -
No DE INMUEBLES	0	
INMUEBLES	3	\$ 4,175,407.23
CONTENIDOS	1012	\$ 1,454,450.41
CALDERAS	0	\$ -
EQUIPO ELECTRÓNICO	341	\$ 5,583,992.61
ROTURA DE MAQUINARIA	0	\$ -
EQUIPO DE CONTRATISTAS	0	\$ -
ROBO/ASALTO/DINERO Y VALORES	1	\$ 7,000.00
CRISTALES	40	\$ 80,000.00
OBRAS DE ARTE	0	\$ -
ARMAMENTO	0	\$ -
VEHÍCULOS EN DEPÓSITO	0	\$ -
AUTOS	21	\$ 2,405,391.53
	0	
ACCIDENTES PERSONALES	0	\$ -
SEMOVIENTES	0	\$ -
HELICÓPTEROS	0	\$ -
TOTAL	1418	\$ 13,706,241.78

NOTA: ENVIAR EL PRESENTE FORMATO EN MEDIO MAGNÉTICO E IMPRESO

Elaboró:

C. JOSE AUGUSTO CRUZ ROSALES
SECRETARIO DE GERENTE

Revisó:

LIC. SARA GUADALUPE MACIAS
MORALES
JUD DE ADMINISTRACION DE
RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y
SERVICIOS

Autorizó:

LIC. ELISA LUCO PINA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS